

18 DE OCTUBRE DE 2018

- ORDEN DEL DÍA -

- I.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II.** Declaración de apertura de los trabajos de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.
- III.** Lectura del artículo 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, relativo a las atribuciones de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.
- IV.** Entrega del informe de los asuntos concluidos y pendientes de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.
- V.** Asuntos generales.